



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24900/Add.77
8 de septiembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**NOTA VERBAL DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL**

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Consejo de Seguridad y, de conformidad con el párrafo 8 de la resolución 816 (1993) del Consejo de Seguridad, de 31 de marzo de 1993, tiene el honor de señalar a su atención información adicional recibida de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) sobre aparentes violaciones de la prohibición de efectuar vuelos en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina.

Entre el 2 y el 6 de septiembre de 1993, al parecer hubo siete vuelos de aviones o helicópteros en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina, distintos de los vuelos exceptuados de la prohibición de conformidad con el párrafo 1 de la resolución 816 (1993) y de los vuelos autorizados por la UNPROFOR con arreglo al párrafo 2 de esa misma resolución. Los pormenores del itinerario de esos vuelos figuran en el anexo I de la presente nota verbal. Además, al parecer el 31 de agosto de 1993 hubo un vuelo del que no se informó previamente. Los pormenores del itinerario de dicho vuelo figuran como anexo II de la presente nota verbal.

El número total de vuelos estimados como aparentes violaciones de la prohibición asciende actualmente a 830.

8 de septiembre de 1993

ANEXO I

Información sobre vuelos realizados en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina
sin autorización de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas

(2 a 6 de septiembre de 1993)

Número de orden	Fecha	Comienzo	Termina- ción	Observaciones	Dirección, velocidad y altura
845	2 de septiembre	20.05	20.13	El Sistema Aerotransportado de Alerta y Control (AWACS) estableció contacto por radar con una aeronave a 72 kilómetros al nordeste de Split. Los cazas de la OTAN no pudieron realizar investigaciones por razones operacionales. El contacto por radar se perdió a 40 kilómetros al nordeste de Split. El vuelo se produjo en una zona controlada por los croatas de Bosnia.	Sudoeste Lenta Desconocida
846	3 de septiembre	16.28	16.51	El AWACS estableció contacto por radar con una aeronave que volaba a pocos kilómetros al este de Zenica. Los cazas de la OTAN realizaron investigaciones y establecieron contacto visual con un helicóptero de color claro (posiblemente un MI-8/HIP). Pocos minutos más tarde el helicóptero aterrizó en Zenica. El vuelo no autorizado se produjo en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.	Oeste Lenta Muy baja
847	4 de septiembre	6.00	6.04	Los observadores militares de las Naciones Unidas observaron un helicóptero GAZELLE que volaba sobre Borika (24 kilómetros al nordeste de Gorazde). Perdieron contacto visual con la aeronave sobre Rujista (32 kilómetros al nordeste de Gorazde). El vuelo no autorizado se produjo en una zona controlada por los serbios de Bosnia.	Nordeste Lenta Baja

/...

Número de orden	Fecha	Comienzo	Terminación	Observaciones	Dirección, velocidad y altura
848	4 de septiembre	14.30	14.45	El AWACS estableció contacto por radar con una aeronave que volaba a 55 kilómetros al noreste de Zenica. Los cazas de la OTAN realizaron investigaciones y establecieron contacto visual y por radar con un helicóptero blanco MI-8/HIP. El HIP hizo caso omiso de las advertencias, continuó su vuelo hacia Zenica y aterrizó. El vuelo no autorizado se produjo en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina. (5 de septiembre: no se comunicaron violaciones)	Surdeste Muy lenta Baja
849	6 de septiembre	14.33	14.35	Los observadores militares de las Naciones Unidas en Pale observaron a un MI-8/HIP verde (matrícula No. 12203) con una cruz roja que aterrizaba en Pale. Inicialmente se trataba de un vuelo de evacuación médica (MEDEVAC) autorizado por la UNPROFOR, pero se convirtió en violación porque no fue inspeccionado antes del despegue y porque el despegue no fue observado por los observadores militares de las Naciones Unidas. Además, el helicóptero no aterrizó en Zvornik como correspondía. El vuelo no autorizado ocurrió en una zona controlada por los serbios de Bosnia.	Oeste Lenta Baja

/...

Número de orden	Fecha	Comienzo	Terminación	Observaciones	Dirección, velocidad y altura
850	6 de septiembre	14.54	15.07	El AWACS estableció contacto por radar con una aeronave a 10 kilómetros al sur de Zenica. Los cazas no pudieron realizar investigaciones por razones operacionales. La aeronave voló hacia el sur durante unos pocos minutos y luego viró hacia el norte. El contacto por radar se perdió a 10 kilómetros al sur de Zenica. El vuelo no autorizado ocurrió en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.	Variable Lenta De 2.000 a 6.400 pies
851	6 de septiembre	18.19	18.53	El AWACS estableció contacto por radar con una aeronave a 25 kilómetros al noroeste de Mostar. Los cazas de la OTAN realizaron investigaciones, pero no lograron hacer la identificación visual. El AWACS perdió el contacto por radar a 30 kilómetros al oeste de Zenica. El vuelo ocurrió en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.	Norte Lenta De 5.400 a 10.000 pies

ANEXO II

Información adicional sobre vuelos realizados en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina sin autorización de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas

(31 de agosto de 1993)

Número de orden	Fecha	Comienzo	Terminación	Observaciones	Dirección, velocidad y altura
852	31 de agosto	14.19	14.20	Los observadores militares de las Naciones Unidas observaron un MI-8/HIP que volaba a 3 kilómetros al oeste de Fojnica (24 kilómetros al sur de Zenica). El vuelo no autorizado de este helicóptero se produjo en una zona controlada por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina.	Sudoeste Lenta 1.000 pies